DICTAMEN U.O.C. /2023

A : Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Unidad Operativa de Contrataciones

FECHA : 18 de octubre de 2023

REF. : Procedimiento para la obtención de los precios de referencia "Servicio de Escribanía" para la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN).

Quien, suscribe, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución 1890/2020 a los efectos de manifestar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- Memorando N.º 18/2023 de fecha 20/09/2023 del Departamento de Patrimonio providenciado por la Dirección General de Administración y Finanzas a la UOC, en la cual se solicita gestionar el llamado para el "Servicio de Escribanía" y se remite adjunto el detalle de las EETT de los servicios requeridos.

Presupuestos obtenidos desde la web de las sgtes empresas con sus respectivos precios referenciales:

- ESCR. TERESITA DENIS
- ESCR. MARIA ASCENCIÓN INSALURRALDE DE VERA

2. PROCEDIMIENTO

Conforme la Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07/05/2020 se procede a elaborar el análisis para la estimación de los precios referenciales establecidos en la CD "***Adquisición de equipos informáticos***" con ID 424.546.

La Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas establece:

<u>Método para la Elaboración de Precios Referenciales establecido por Resolución:</u>
Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo…*

El llamado se compone de 13 ítems, y con las correspondientes especificaciones técnicas requeridas.

3. COTIZACIONES RECIBIDAS

Presupuestos de las sgtes empresas con sus respectivos precios referenciales:

- ESCR. TERESITA DENIS
- ESCR. MARIA ASCENCIÓN INSALURRALDE DE VERA

Los presupuestos fueron utilizados para calcular los precios promedio y obtener el referencial para el llamado.
Por lo anteriormente expuesto, no serán considerados otros métodos establecidos para la para la elaboración de precios de referencia en este proceso de contratación.

4. METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Para la estimación y obtención de los precios de referencia contamos con dos (2) presupuestos que fueron remitidos por potenciales oferentes. Los precios recibidos fueron sumados y promediados entre los presupuestos, por cada ítem cotizado por las empresas, obteniéndose de esta manera los precios de referencia para cada ítem, de acuerdo a los servicios requeridos, a ser tenidos en cuenta para el inicio del presente llamado.

Forma parte del presente Dictamen el Cuadro Comparativo de Precios Referenciales.

5. OTROS METODOS PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Para la estimación del precio referencial no se ha tenido en cuenta contratos suscritos de Otras instituciones Públicas teniendo en cuenta que cada uno de los ítems cuenta con valores y especificaciones técnicas diferentes a los de los contratos de las mismas, resultando muy difícil realizar un paralelismo entre los bienes solicitados por la institución y los adjudicados en los diferentes contratos de otras instituciones Públicas.

Considerando que las profesionales ESCR. TERESITA DENIS; ESCR. MARIA ASCENCIÓN INSALURRALDE DE VERA, son de vasta trayectoria en el mercado, y de probada y reconocida experiencia en la provisión de equipos informáticos a nivel nacional, se determina que los precios presupuestados por cada una de ellas para cada ítem solicitado, están acordes a los del mercado actual, y al ser los bienes solicitados genéricos, reflejan razonablemente los valores o precios actuales ofrecidos por las diferentes empresas del mercado.

Por lo anteriormente expuesto, no serán considerados otros métodos establecidos para la para la elaboración de precios de referencia en este proceso de contratación.

Es dictamen salvo mejor parecer.

Econ. Antonio Castagnino
Director de la UOC
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	ESCR. TERESITA DENIS	ESCR. MARIA ASCENCIÓN INSALURRALDE DE VERA	PRECIO REFERNCIAL
1	ACTAS DENTRO DEL RECINTO NOTARIAL	1	1.200.000	1.600.000	1.400.000
2	ACTAS FUERA DEL RECINTO NOTARIAL	1	1.700.000	1.900.000	1.800.000
3	AUTENTICACIONDE DOCUMENTAC IONES	1	50.000	70.000	60.000
4	CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	1	330.000	300.000	180.000
5	CONSULTAS PROFESIONALES	1	110.000	110.000	110.000
6	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS VARIOS (ACUERDOS, CERTIFICADOS; ETC)	1	1.200.000	1.600.000	1.400.000
7	CERTIFICADOS REGISTRALES	1	250.000	275.000	262.500
8	CERTIFICADOS CATASTRALES	1	250.000	275.000	262.500
9	DUPLICADO DE CHAPAS PARAGUAY	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000
10	DUPLICADO DE CHAPAS MERCOSUR	1	1.100.000	1.100.000	1.100.000
11	DUPLICADO CEDULA VERDE	1	750.000	790.000	770.000
12	PROTOCOLIZACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA Y TRANSFERENCIA DE INMUEBLE	1	1	1	1
13	PROTOCOLIZACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA Y TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	1	1	1	1

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Señores
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)

Referencia: Servicio de Escribanía

Objeto: Remitir presupuesto para elaboración de precios referenciales

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de la referencia, a fin de remitir el detalle del presupuesto conforme a lo solicitad vía correo electrónico.

ÍTEM	DETALLE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO
1	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	ACTA DENTRO DEL RECINTO NOTARIAL	1.600.000
2	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	ACTA FUERA DEL RECINTO NOTARIAL	1.900.000
3	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS	70.000
4	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	300.000
5	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CONSULTAS PROFESIONALES	110.000
11	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS VARIOS (ACUERDOS, CERTIFICADOS, ETC.)	1.600.000
13	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CERTIFICADOS REGISTRALES	275.000
14	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CERTIFICADOS CATASTRALES	275.000
15	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	DUPLICADO DE CHAPA PARAGUAY	1.000.000
16	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	DUPLICADO DE CHAPA MERCOSUR	1.100.000
17	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	DUPLICADO DE CÉDULA VERDE	790.000
18	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	PROTOCOLIZACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA (TRANSFERENCIA DE INMUEBLE)	1
19	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	PROCOLIZACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA (TRANSFERENCIA DE VEHÍCULO)	1

Quedo a disposición para cualquier aclaración o solicitud que adicionalmente pudieran requerir.

Sin otro particular,

Atentamente.

MARIA ASCENCION INSAURRALDE VERA
NOTARIA PUBLICA
Registro Nº 1001
Alfredo Seiferheld Nº 4333 - Tel.: 602.243
Asunción - Paraguay

Estudio Notarial **"Esc. Teresita Denis"**
Chile Nº 2012 esq. Nanawa (8 Pytda.) - Asunción
Telefax: 393 – 190. Cel: 0981 – 875 – 607.

Señores

SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)

Presente

Me dirijo a Ustedes en respuesta a su solicitud de presupuesto realizada vía correo electrónico. El mismo se fue elaborado en base a las disposiciones vigentes, conforme expresa autorización legal prevista en el Artículo 179 de la Ley Nro. 7050/23, concordante con el Principio de Economía consagrado en el Artículo 4 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

ÍTEM	DETALLE	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO
1	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	ACTA DENTRO DEL RECINTO NOTARIAL	1.200.000
2	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	ACTA FUERA DEL RECINTO NOTARIAL	1.700.000
3	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS	50.000
4	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	330.000
5	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CONSULTAS PROFESIONALES	110.000
11	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS VARIOS (ACUERDOS, CERTIFICADOS, ETC.)	1.200.000
13	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CERTIFICADOS REGISTRALES	250.000
14	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	CERTIFICADOS CATASTRALES	250.000
15	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	DUPLICADO DE CHAPA PARAGUAY	1.000.000
16	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	DUPLICADO DE CHAPA MERCOSUR	1.100.000
17	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	DUPLICADO DE CÉDULA VERDE	750.000
18	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	PROTOCOLIZACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA (TRANSFERENCIA DE INMUEBLE)	1
19	SERVICIO DE ESCRIBANÍA	80121703-001	PROCOLIZACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA (TRANSFERENCIA DE VEHÍCULO)	1
			TOTAL:	**7.940.002**

Atentamente,

Teresita Denis F.
Escribana Pública
Reg. No. 914
Chile 2012 c/ 8va.